

Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

A/44/491 S/20819 29 de agosto de 1989 ESFAÑOL ORIGINAL: ARABE

ASAMBLEA GENERAL Cuadragésimo cuarto período de sesiones Tema 37 del programa provisional* LA SITUACION EN EL ORIENTE MEDIO CONSEJO DE SEGURIDAD Cuadragésimo cuarto año

Carta de fecha 28 de agosto de 1989 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente Adjunto y Encargado de Negocios interino de 1º Misión Permanente del Líbano ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, y en releción con nuestras cartas anteriores sobre las agresiones israelíes contra el territorio libanés, lamento comunicarle que a las 18.45 horas del domingo 27 de agosto de 1989, cuatro aviones de caza israelíes lanzaron un ataque contra la aldea de Ain Bossoir, ubicada en la región de Tufah en el Líbano meridional, y en la zona aledaña, que provocó la muerte de cuatro ciudadanos y ocasionó heridas a otros seis ciudadanos, algunos de ellos niños. Al mismo tiempo las fuerzas israelíes comenzaron a bombardear la región para impedir que el personal de defensa civil apagara el fuego y evacuara a los heridos.

Esta nueva agresión israelí constituye una violación de la soberanía del Líbano y de su integridad territorial, y contraviene las leyes y normas internacionales y en particular los principios de las Naciones Unidas y la Carta Internacional de Derechos Humanos.

Le ruego que tenga a bien hacer distribuir esta carta como documento oficial de la Asamblea General en relación con el tema 37 del programa provisional, y como documento del Consejo de Seguridad.

(<u>Firmado</u>) Shauki SHUWERI Representante Permanente Adjunto y Encargado de Negocios interino

A/44/150.